

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL.

Fundador. D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pesetas	Céntimos
En trimestre	2	>
En semestre	4	>
En año	7	>
Número atrasado	0	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUF.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias precios convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

Almadén de los Pobres.

II

No puede ser rico un pueblo de más de 8000 habitantes de los cuales la quinta parte son obreros de las minas que solo deben dar á lo sumo once jornales y una vez enfermos ó heridos no pueden curarse sino en el Hospital de Mineros, siendo una cruel ironía, un sarcasmo, ó una burla horrible que porque el jornal resulta á tres pesetas se diga para fascinar á quien no lo entienda, ó le convenga no entenderlo, que se disfruta por el obrero un jornal de tres pesetas, debiendo decir que gana treinta pesetas al mes. Y los califican de exigentes si pretenden ganar más de treinta pesetas al mes á unos hombres que se ven imposibilitados de ser labradores, industriales y comerciantes por que ni tienen base para empezar á serlo, ni ningún compañero puede auxiliarse, ni formar compañía; por que un jornal que equivale á una peseta no puede producir economía de ninguna especie, y menos si la enfermedad que necesariamente adquiere el obrero en la mina, le lleva al Hospital; en cuyo caso, la familia del enfermo, pasa á ser familia de pobre de solemnidad. ¿Qué crédito, qué responsabilidad puede ofrecer el obrero en tales condiciones colocado, cuando necesita dinero ó comestibles para su subsistencia, si cuando trabaja no ahorra, no puede ahorrar, es imposible que ahorre para cuando no trabaja, por enfermo en su casa, ó por herido en el Hospital? Ninguna. La caridad es quien únicamente puede prestarle algún auxilio dentro de la población donde ya tienen patente de absolutamente pobres 400 familias y más de 640 la de simplemente jornaleros.

Y es inútil que vuelva la vista hacia el Establecimiento minero quejándose de que no se da ocupación ni once jornales mensuales, ni aun para uno siquiera, por que el Establecimiento anunciará, mandará anunciar, ó no rectificará el anuncio de que los obreros tienen ocupación obrada, y el obrero tendrá que sufrir en silencio un anuncio que nada tiene de verdadero ni de piadoso. Y es inútil que formule una protesta pública esperando que el Ayuntamiento se preocupe de sus ahogos y sus hambres porque ese Ayuntamiento nosolo permanecerá in-

diferente á tan justa queja, sino que se reunirá en cónclave para discutir la responsabilidad en que incurren los que no piden permiso y autorización para suspirar y pedir protección. Y es inútil que un periódico tan autorizado como *La Voz Minera* apoye las justas peticiones de los obreros y demuestre, como 2 y 2 son 4, que esos obreros desfallecen en tan penoso trabajo y no gavan para recuperar sus perdidas fuerzas, por que solo el silencio atenderá á las quejas si es que de Real orden no se dice que las exigencias de los obreros son causa de que no se arrienden tales ó cuales servicios; y al que descubra que por la Dirección del Establecimiento se los ha culpado de exigentes, se pretenda imponerle silencio por algún adulador de oficio, so pretexto de que se le exigirá tremendas responsabilidades si vuelve á descubrir lo misteriosamente tratado entre la Dirección del Establecimiento y la Dirección general de propiedades y derechos del Estado ¡¡Patrañas que solo merecen el más absoluto desprecio y exponerlas á la irrisión del pueblo en que se forjan!!

No puede ser rico un pueblo que cuenta tan escaso número de agricultores, tan pocos industriales y de tan escasa importancia; por lo que se observa que el mercado (II) está siempre surtido de cereales, caza, hortalizas, carnes de cabrio y de cerda traído de los pueblos limítrofes; lo que significa una salida de monetario que al no circular en Almadén, no crea capital reproductivo; sin que baste nunca á reponer esa extracción diaria de metálico la consignación de fondos que quincenalmente se recibe para pagos de servicios aplicados á las minas, que de no salir, solo sería un alivio, pero hay que descontar la mayor parte que entra y se deposita hasta que sale dirigida á los puntos productores de hierros, maderas, cal, yesos, ladrillos, etc etc; y como las producciones, con la consignación por gastos de material y personal de las minas se ve forzado á ser un vaso de Tántalo, es decir, una vasija sin fondo.

Que las minas de Almadén no dejan riquezas en el pueblo lo demuestra bien claro cuanto dejamos expuesto y los números nos hacen afirmarlo así; por que de otro modo no se explica por que hay tan pocos agricultores y de tan escasa importancia; por que hay tan poca industria y comercio y de

tan insignificante valía; por que hay una ganadería cuyo valor no llega á 60,000 pesetas contando con tantos bienes adhesados de sus propios; por que el importe de cédulas personales solo llega á 4,079 pesetas en una población de 2120 vecinos; por que en ese vecindario, hay tanto pobre, tanto jornalero.

¿Dónde, pues está la tan decantada riqueza de Almadén del Azogue? ¿Dónde se vé que se haya formado un capital actual ni hereditario, de alguna importancia, producto debido á esa mina tan conocida en todo el mundo?

Los mineros de Almadén del Azogue, ¿serán muy ricos? ¿Dónde guardarán el tesoro de sus cuantiosos ahorros?

Sí; son muy ricos gracias á la munificencia con que el Estado los distingue y al trato que reciben en su Hospital de Mineros, donde van.... por fuerza; porque en su casa se morirían de hambre. En el Hospital, los enfermos y heridos reciben un pupillage casi regio. Carne de macho cabrio, gallina, chocolate, garbanos, arroz, vino común, vino generoso, etc., etc. No se merecen menos esos trabajadores á trescientos metros de profundidad, respirando aires húmedos, viciados, impregnados de humos de la pólvora que se han solidificado; donde sólo pueden trabajar once jornales de á seis horas cada uno en todo un mes, y ya, acobardados por tantos y tantos hundimientos como se suceden, para á fin de mes resultar con un jornal de una peseta diaria; algún mes, más de á peseta; muchos meses, á menos; pero gracias al Hospital; porque una vez en ese asilo, ya no es gravoso á su familia, y puede curarse de la intoxicación mercurial que ha adquirido antes de los veinticinco años, que á fuerza de delerosos calambres ha perdido la dentadura, y los temblores que le atacan le imposibilitan de alimentarse por su mano.

No importa. En el Hospital está hecho un príncipe.

El presupuesto atiende con una solicitud y una abundancia que pedir más sería como pedir peras al olmo. Nosotros en vez de llamarle Presupuesto de los artículos que se consideran necesarios en el Hospital de Mineros, ahorrando palabras y por consiguiente tinta con cargo al material de oficinas de la Dirección facultativa de las Minas de Almadén, le llamaría-

mos lisa y llanamente «Presupuesto de el *hígado*». Se calculan 38 enfermos asistidos cada día por 36 pesetas 50 céntimos. Y hay en la lista cosas muy peregrinas como señalar cuatro kilogramos de carne de macho cabrio para cada día; cuatro gallinas; catorce onzas de chocolate y por valor de cinco céntimos de vino generoso diariamente, para los 38 asilados....

(Se continuará.)

INTERESES LOCALES.

Lo que más ha de ocupar la atención de nuestros paisanos estos días, es el contrato de las aguas que puede decirse está ya definitivamente terminado, con las bases que publicamos y que, aunque no están firmadas, tenemos por cierto que lo serán en breve sin ninguna alteración.

No vamos á entrar hoy en consideraciones respecto al beneficio que á Daimiel reporta este contrato porque desde luego reconocemos su importancia y el buen nombre que el ayuntamiento saliente adquiere dejando establecida reforma de tan vital interés. En otra ocasión haremos aclaraciones respecto á algunas bases; por lo pronto se ve que está salvado el peligro de que el concesionario pasara las aguas por Daimiel á otros pueblos, sin conceder á este aprovechamiento alguno, en la primera base donde se consigna la obligación del señor Redondo de surtir á Daimiel con 25 metros cúbicos diarios de agua, cantidad que creemos suficiente, teniendo además en cuenta que ese es el mínimum.

La inauguración del abastecimiento creemos será el 17 del próximo Marzo, día de San Patricio.

De otros asuntos como la colocación del pararrayos y reloj en la torre de San Pedro, hablaremos á la terminación de las obras de reedificación.

San dos conquistas de importancia suma para el pueblo. En materia administrativa estamos como siempre, pero creemos que dado el estado del erario á la entrada del Sr. Mauri, podremos, en justicia, elogiar su gestión á su salida.

Allá veremos.

Hé aquí las bases á que nos referimos:

Obligaciones del Sr. Redondo.

1.º Se compromete á surtir con 25 metros cúbicos de agua á esta población, como cantidad mínima, por considerarla suficiente á las necesidades de la misma en la actualidad, obligación cuyo cumplimiento sólo era excusable por caso fortuito ó fuerza mayor independiente de la voluntad del Sr. Redondo.

2.º El precio del agua no podrá exceder de 5 céntimos de peseta el decálitro.

3.º Para el caso de que los 25 metros cúbicos no fueran bastantes para atender á las necesidades de la población en lo futuro, el Sr. Redondo, de acuerdo con el ayuntamiento, fijará la cantidad mayor que tendría que suministrar.

Obligaciones del ayuntamiento.

1.º El ayuntamiento se obliga á prestar la debida autorización para que se coloquen fuentes en la vía pública, removiendo cuantos obstáculos lleven consigo las operaciones propias de dicha colocación, como son la apertura de zanjas para la tubería y ocupación temporal de la vía pública.

2.º El número de dichas fuentes será designado por D. Patricio Redondo y el sitio para la colocación será elegido de común acuerdo por el ayuntamiento y el Sr. Redondo.

3.º El ayuntamiento se compromete á conceder exclusivamente por 90 años la aplicación de las aguas por el Sr. Redondo para los usos y aprovechamientos propios tanto de bebida como de lavaderos y otros más que se necesitasen del empleo del agua.

4.º El ayuntamiento no impondrá gravamen, carga, ni impuesto municipal sobre la explotación de las aguas en ninguna de las aplicaciones, extendiéndose esto á perpetuidad.

5.º Para las aguas sobrantes y las sucias, el ayuntamiento concede autorización al Sr. Redondo para verterlas en el barranco situado junto á la ermita del «Cristo de la Luz».

6.º El ayuntamiento da al Sr. Redondo la plena propiedad y dominio del terreno sobre el que están edificadas las lavaderos, depósitos de aguas y casa Administración cuya extensión se comprende por el cerramiento de la tapia que existe.

7.º El ayuntamiento queda obligado á expropiar las casas y solar situado á la derecha de las mismas, contribuyendo el Sr. Redondo con la mitad del importe de estos gastos.

8.º El ayuntamiento jamás podrá invocar privilegio de ningún género á su favor, ni carácter público ó administrativo en este contrato que se traduzcan en daño para D. Patricio Redondo; entendiéndose los términos de este contrato como de interpretación estricta y sin más extensión que las que aparecen y resultan de su contexto literal.

LA EMIGRACIÓN NECESARIA EN ESPAÑA.

A juzgar de lo que se lee hace bastantes meses en la prensa de todas las provincias de la península Ibérica, surge pavoroso el problema de la emigración española. La alarma es general, como general es también la huida de los españoles á extranjero suelo en busca del necesario bienestar, de que carecen en su adorada patria.

Triste y desconsoladora es la noción de lo que sucede en los pueblos del interior que ven partir sus hijos en dirección á las costas con frenético apresuramiento, como si buscasen en la inmensidad del Océano un rápido suicidio, para evitar la muerte lenta del continuado afán de trabajos y sudores, totalmente infructuosos y generadores de la aterradora miseria que impera en todas partes sin esperanza de remedio.

Pero donde el ánimo mas varonil, se aplana, donde el corazón mas diamantino se ablanda donde las lágrimas no pueden contenerse es en los puertos de embarque. Aquí, aquí es donde se vé en toda su horrible desnudez la imponente magestad de la miseria, del intertumbo, de la tristeza... Aquí es donde los hombres de honor, de patriotismo, de corazón recto y de probada ilustración deben fijar su atenta mirada. Aquí es donde se presenta ancho campo para la meditación y re-

flexivo estudio del oportuno dique que inmediatamente deba contener el impetuoso torrente de sangre humana, que la patria indebidamente pierde y que le producirá la muerte en día no lejano.

¶ Numerosas caravanas de hombres, niños y mujeres, harapientos unos, hambrientos otros, macilentos los más, tristes todos, llegan diariamente procedentes de todos los pueblos de España, aun de los más fértiles; se lanzan presurosos á los malecones y muelles dirigiendo la vista con vertiginosa avidez á las bahías en busca de navíos de transporte para escondese en ellos, como si fere enemigo les persiguiese implacable; y después de sufrir el despojo de último centavo, que los agentes y demás satélites de esta verdadera *trata de blancos*, á manera de hambrientos y rapaces avestruces, los arrebatan á porfía, ingresan en esos negros é inmensos sarcófagos que las ondas del piélagos mecen, y la codicia mercantil depara con objeto de hacer esa especie de enbutido humano que ha de ser lanzado á las olas, para que, si éstas no le tragan, sirva de provecho á la extranjera gente que á costa de tan vil precio adquiere una mercancía tan risa y preciosa, todo nuestro vigor y actividad.

Suena el fatidico silbato, se oye un melancólico adiós, tal vez eterno, á la patria querida, y... desaparecen esos *mundos de hierro* llenos de carne humana desahozándose rápidamente por la superficie de las aguas á manera de témpanos arrastrados por impetuosa corriente. Esta desgarradora escena se repite un día y otro día sin cesar en los puertos de embarque, coyas playas reciben continuamente una lluvia de lágrimas, que demandan imperiosamente el remedio á desdicha tanta, y que deben ser atendidas por los hombres pensadores y de gobierno.

¿Cuál es la causa de este extraño fenómeno? ¿Cuál es el motivo que obliga á los españoles á huir precipitadamente y á la desbandada de su patria tan rica y hermosa, como ninguna, abandonándole todo, parientes, amigos, intereses y afecciones? ¿Verá el excesivo número de habitantes, para mantener los cuales no llegan los productos de este férax suelo; ó el excesivo aumento en la tributación que no pueden satisfacer los productores á pesar de su incansable trabajo é inteligente actividad, ó el excesivo aumento de inmoralidad en la pública administración de tal modo que los enormes tributos, arrancados al pueblo laborioso y activo no alcanzan á satisfacer la sibarítica molición de los protegidos por la nefanda audacia política que domina en todas las esferas?

Urge un eficaz remedio, cualquiera que sea entre los enumerados el motivo que produce tamaña desgracia en la española nación, si ésta ha de continuara apellidándose magnánima, altiva, noble, digna y generosa, llena de vida é inteligencia como en los pasados tiempos.

Este remedio consiste en reformar las leyes que protegen al pandillaje, la vagancia, la indolencia y la inmoralidad en la administración pública, sacrificando para esto al pueblo laborioso, industrial y activo. Hay que reformar la ley en lo que se refiere á jubilaciones, cesantías y retiros. Hay que reformar la ley en lo referente á los empleados oficiales de todas clases y condiciones.

En efecto, ¿qué razón puede justificar esos escandalosos sueldos dados por jubilaciones, cesantías y retiros á personas aptas para el trabajo, para ocuparse en algo útil á la sociedad, para desempeñar dignamente un puesto que ahorrase al erario público el sueldo de otro empleado? ¿Qué razón puede haber para que á personas de buena edad, buena salud, de excelentes dotes y condiciones para ocupar digna y acertadamente cargos públicos oficiales se les pague un sueldo más ó menos crecido por no hacer nada, por hacerles pensar á la no muy justificada clase de vagos y ociosos? ¿Acaso el haber servido á la patria? Esta es la única razón que puede alegarse. Pero este motivo así descarnado no basta. Porque la patria les pagó mientras las sirvieron, no precisamente por favorecerla, sino por favorecerse á sí mismos por vivir sirviendo á la patria. ¿Acaso no sirven también á la patria todos los demás ciudadanos que sudan y trabajan y se desvelan en las distintas ocupaciones é industrias humanas para mantenerse y contribuir con las gabelas impuestas

por el fisco para pagar también á los empleados oficiales? Tan obvio es este punto, que no hay necesidad de molestarle su de moststrarlo.

Y por lo que á la empleomanía se refiere, mientras no se reforme la ley mantando este cancer devorador ni puede haber paz, ni riqueza, ni bienestar en la nación. Todo empleado público desde el simple escribiente hasta el mas alto dignatario dese ser tal mediante rigurosa oposición. Fuera ineptos, fuera ignorantes, fuera holgazanes; abajo el favor, el empeño y la cabala; limites el número de empleados públicos á las verdaderas necesidades del servicio, y que cada cual gane el pan con el sudor de su rostro; y por último que no pueda ser removido ningún servidor del Estado que cumpla con su deber. Que el *compadrazgo* político sea rechazado como pestilento enfermedad por medio de leyes justas y equitativas, persiguiendo la inmoralidad administrativa en el municipio, en la provincia y en otras regiones más altas, y entonces se verá remediado el mal que nos aflige al presente y recobramos nuestras pérdidas grandeza.

Así, y solo así, cesará esta horrible sangría de la emigración que consume las faerzas vivas del país; pues los elementos mas vigorosos y activos la robustez y la virilidad de la patria, los brazos del trabajo son los que huyen, por no poder sostener ese pasmoso enjambre de parásitos, vagos, holgazanes y chapadores zánganos, que nada producen, que todo lo estorban y que constituyen la verdadera desgracia de esta infortunada nación; que debia expulsarlos de su seno, que debia obligarlos á emigrar, retirándoles toda la protección y apoyo que no merecen.

Hé aquí la *emigración necesaria en España*, que es lo que nos hemos propuesto demostrar en este artículo. Solo marchando los que viven á costa del sudor del país, sin hacer nada útil y por el contrario mucho male, recobramos la felicidad de la patria, de otro modo tienen que emigrar los que trabajan.—G.

Ecos y recortes.

De El Popular:

«El general López Domínguez ha recibido muchas felicitaciones por el entusiasta discurso-brindis que ha pronunciado en el banquete de los artilleros.

Dicho hombre público hizo en ese brindis declaraciones monárquicas tan explícitas como nunca se le habían oído en las Cortes, puesto que unió de una manera íntima é inquebrantable las ideas de patria y monarquía, afirmando que eran consustanciales, y ensalzando al propio tiempo, como es justo, las altas dotes que adornan á Su Magestad la Reina R. gente.

Si se tiene en cuenta el carácter de la reunión, la alta categoría y posición oficial de varias de las personas congregadas, entre ellas el jefe del cuarto militar de la Reina y el capitán general de Madrid, y la publicidad que necesariamente habia de darse á sus conceptos, se comprende que los comentarios hayan sido muchos y todos lisonjeros para el mencionado general.»

Para que los reclutas del actual reemplazo no aleguen ignorancia del beneficio que para la redención á metálico del servicio militar activo concede el art. 153 de la vigente Ley de reemplazo, hacemos presente que podrán efectuarlo dentro del término de dos meses, contados desde el día en que se verifique el sorteo. Pasado dicho término, no podrán utilizar aquellos beneficios, ni se les permitirá el recurso de solicitarlos al que hubiese dejado transcurrir el plazo señalado, exceptuando de esta medida á los que por su número les correspondía servir en los ejércitos de Ultramar; que podrán hacerlo por 2.000 pesetas hasta fin de Julio próximo.

El sorteo para el reemplazo de 1889, se verificará el día 15 del mes corriente; dicho acto sólo durará un día, asistiendo comisionados de los pueblos, en que los mozos sorteables tengan necesidad de presentarse.

Con el nuevo arreglo de zonas militares, los quintos de la zona de Montoro, entran en suerte con los de la zona de Ciudad-Real por cuyo motivo pasarán de 1.400 belvas las que entran en el bumbo.

Se ha mandado de real orden comunicado por el ministerio de la Guerra:

1.º Que los reclutas útiles condicionales sean observados en las capitales de las provincias á que correspondan los pueblos por donde cubran cupo.

2.º Que si los cuadros de reclutamiento, en cuyas cajas hubieran tenido ingreso los interesados, no residen en las capitales mencionadas y se hallaran otros allí establecidos, quedarán, durante la observación, á cargo de uno de los cuadros que designe la autoridad militar para suministros y acuartelamiento.

3.º Que si en dichas capitales no residiera ningún cuadro de reclutamiento, cuidará de los útiles condicionales el regimiento de reserva, en todo lo referente á lo que se detalla en el número anterior.

Hasta ahora, la impedimenta para la modificación del gabinete era el señor ministro de Hacienda, quien se asegura habia manifestado deseos de que se aplazara hasta después de las vacaciones de Navidad la discusión de los presupuestos, seguro de que para entonces estaría restablecido de la indisposición que sufre.

El principal empeño del Sr. González para no abandonar la cartera de Hacienda, se hace consistir en el deseo de sacar en adelante el proyecto de venta de las salinas de Torreveja, y parece que el presidente del Consejo le habia ofrecido complacerlo, esperando para que continuara la discusión de los presupuestos todo el tiempo que el estado de su salud exigiera.

Pero contra la voluntad de los señores Sagasta y González los sucesos se precipitan.

Para cuantos se ocupan de política es cosa fuera de duda que el señor ministro de Hacienda no ha de volver al banco azul; porque la impaciencia se apodera de importantes grupos parlamentarios, resueltos á no consentir que se prolongue el actual estado de cosas.

Los presidentes de varias sociedades formadas por padres de mozos sorteables para el reemplazo del ejército, han elevado recientemente exposiciones á los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

1.º Que se dispense á los reclutas de la presentación personal para recoger los pases provisionales que expiden las cajas de reclutamiento, puesto que para ello existen las mismas razones que se han tenido en cuenta para dispensarles de la presentación al ingreso en caja.

2.º Que adopten las disposiciones convenientes para que los sorteos se verifiquen en los locales que reúnan las condiciones que requieren un acto público y en forma tal que se eviten los errores á que pueda dar lugar una operación que, de hacerse sin interrupción, ha de invertirse en ella más de 24 horas; y

3.º Que se publique el cupo de distribución por zonas, con expresión del contingente para los ejércitos de Ultramar, antes de que espire el plazo legal para las reducciones á metálico.

Llamamos la atención del Sr. Director del Colegio de San José cerca de ciertas manifestaciones ruidosas y peligrosas para el público como las de tirar piedras; manifestaciones que extraña el vecindario tratándose de jóvenes á quienes tan severamente se corrige. No decimos más por hoy.

Sección de noticias.

En la noche del miércoles, y hora de las diez, se cometió un asesinato en la persona de Eugenio Ernesto Collanz, súbdito francés, en las Minas del Horcajo.

El asesino llamado Pablo Muñoz Moreno, vecino de dicha Aldea del Horcajo, se dió precipitadamente á la fuga siendo perseguido por la Guardia civil, logrando capturarle a unos doscientos metros del sitio de la ocurrencia.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Na-

acarros (Salamanca) llevándose los ladrones un cáliz de plata, un copón del mismo metal y unas viajeras y una cruz de metal blanco.

Ha fallecido en Alázar de San Juan, el venerable anciano D. Juan Alvarez Guerra y Peñá, á la edad de 86 años, después de una vida consagrada á la defensa de la libertad y de la patria y al engrandecimiento de la expresada ciudad que ha demostrado lo mucho en que estimaba los eminentes servicios de su esclarecido hijo.

A los maestros de la provincia de Granada se les adeuda la friolera de pesetas 728 595.30.

Desde primero de Enero próximo comenzarán á expendirse en todas las expendedorías los nuevos efectos timbrados, retirándose de la circulación los antiguos, para lo cual se establecerá el oportuno canjeo en los almacenes provinciales y tercenas de los partidos.

En Málaga va cundiendo la costumbre, aceptada ya en importantes ciudades del extranjero, de no dejar de asistir á los teatros durante el periodo riguroso del luto, entendiéndose que se trata de espectáculos cultos que ejercen bastante influencia en el ánimo para mitigar los pesares y consolarlos.

Las fuerzas del ejército para el año próximo ascienden á 92.082 hombres, según el proyecto de ley que el ministro de la Guerra ha leído en las Cortes.

Durante el mes de Noviembre se han solicitado del ministerio de Gracia y Justicia 129 indultos y se han concedido seis.

Ha fallecido en Villanueva de los Infantes Sr. D. Lorenzo Yáñez, padre de nuestro particular amigo y suscriptor D. Juan, á quien acompañamos en su justo sentimiento, lo mismo que á su distinguida familia.

En Puigcerdá y otros pueblos de la alta montaña de Cataluña ha nevado copiosamente.

Ha sido pedida la mano de la Sta. Dolores Sedano para nuestro estimado amigo D. Narciso Laguna.

Resiban los futuros cónyuges nuestra felicitación.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER de Madrid, allí se curan las tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo solicitan sin retribución de ningún genero. Tambien hay remedio para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Uno de los pobres á quienes en Málaga tocó parte del premio mayor en la antepenúltima extracción de la lotería, se encuentra gravemente enfermo, sin esperanza de salvarse, desde el día en que recibió la noticia de su fortuna.

En la provincia de Alava ha descendido el termómetro hasta 20 grados centesimales bajo cero.

En el presente mes deben formar las juntas locales de primera enseñanza, los empadronamientos e censo general de los niños de ambos sexos residentes en los respectivos términos municipales.

Variedades.

GALERÍA MODERNA.

EL SABLISTA (Ó LABLACISTA)

De las dos maneras le dicen los que manejan la palabra; yo que me las doy de sílogo,

soy de opinión (interin la valle de Valverde no diga otra cosa) que debe decirse lo primero, porque *sablacista* parece indicar al que dá un sablazo y la esgrima de ese arma tiene además otra clase de golpe, al paso que *sablista* dice sencillamente el que maneja el sable y en sentido figurado es el tipo que voy á presentar.

Pertenece á todas las clases sociales y á todos los sexos, se dá en los grandes centros y en las pequeñas aldeas; viste de todas maneras y se presenta en el opulento palacio y en la humilde cabaña se encuentra con una oportunidad desesperante y no hay medio de echarse de encima; es una mosca que á no matarla, le cae á uno hasta en la sapa.

Vá á clase el estudiante incauto y le dice un compañero.

—¿Tienes ahí un duro hasta mañana en que me pagará mi sponderado?

—Hombre, falta me hace, pero si le devuelves mañana; toma.

Y se le dá; ¡incauto! no volverás á verte junto con all

Vá V. á los tores y se encuentra V. á un cenicido de una tertulia; del café, al cual se le tiene por hombre de buena posición:

—Caballero, dice, vá V. á los tores?

—Ni señor, ¿y V.?

—Tambien voy parp allá; verá V. esta tarde el *non plus*, el félix; mata Guerrita.

Llegamos al despacho y deja que usted se acerque. Claro, V. pide dos billetes de sombra por lo ménos.

Le detiene á V. un momento y dice.

—Pero hombre, no puede permitir, ¿qué es este?

Le dá V. el billete diciendo:

—¡Qué disparate! una friolera semejante.

El dice; nada en saliendo arreglaremos cuentas.

Con el bullicio no vuelve V. á verlo en dos años lo ménos después y nada... *sablazo*.

Está uno tranquilamente en su despacho y entra la señora.

—Juanito, ahí está el cura de S. Felipe que desea le demes cinco duros para una función que van á hacer el día de S. Casimiro y tienen peces fritos; ya ves, yo soy secretaria y parece feo...

Nada, que le sacan á V. veinticinco pesetas como si fuera una muela; por que al fin la señora se interpone... *sablazo*.

Ha sucedido ir por la calle y acercase una aseñera muy enlutada y bien puesta con velo y demás, diciendo al pacífico transeunte.

—Caballero una persona decente, necesitada, viuda de un general (por lo ménos) necesita un secorre.

—Tome V. Se le dá por equivocación una pieza de cinco duros y al entrar en el café se apercebe de ello. Se le dice al camarero y éste dá las señas de la casa. Vá allá el interesado y sale una señora á recibirle, prévie el aviso de una criada, diciéndole:

—Sé á lo que V. viene, tome cinco duros, y otra vez tenga más cuidado.

Hay que advertir que la casa está soberbiamente amueblada y la señora lujosamente vestida. Esta es otra de las fases del sable.

Es una profesión tan cómoda y que en nuestro país, que tanto holgazán vive, se cultiva tan bien y dá tan buenos rendimientos, que no es de extrañar vivan y se dediquen muchos á ella; así es que es menester ojos de lince para conocer á estos industriales que llegará el día en que tengan los Gobiernos que impenierles su matrícula.

Hay además otra variante en la profesión y son los peores; éstos son los industriales que empiezan por pagarle á V. café, teatro ó hacerles algún pequeño favor para atizarle al final el *sablazo* magno; y estos suelen clavar en gordo.

Si por casualidad (y sin casualidad) han tenido V. de trato allegado con alguna señora en otros tiempos y les llega á encontrar en buena posición... entonces, á fuerza de sablazos, les hace á V. ds. picadillo... más vale que les saigan todas las plagas de Egipto y algunas más.

Será un milagro que cualquier lector no haya tenido cuando ménos cuatro ó seis sablazos en su vida, porque es casi imposible prevenirse contra estos individuos por las condiciones dichas al principio. Es por lo general el *sablista* persona lista é ilustrada, de carrera ó profesión ó sin nada, pero siempre es un holgazán aventurero que no le gusta

trabajar y tiene muy poquísima vergüenza, mucho cinismo y hace un estudio profundo de las condiciones morales de la víctima. Es una plaga moderna de la sociedad y difícil de extirpar.

Y... basta de sable.

TONI-BARRÉS

LA LLEGADA DEL VIAJERO.

Á DON MANUEL CLEMENTE.

Entre el punto de partida y la estación de llegada es tan larga la jornada que el emprenderla intimida; inquieto el vapor convida á salvar los anchos mares, y corriente sus azares surca el viajero las olas que en las playas españolas quiere recorrer sus lares.

Como la blanca gaviota el vuelo tiende á su nido, mira el viajero rendido la ansiada playa remota; llega al fin; del compatrieta estrecha alegre las manos,.... ya no son sus sueños vanos, ya su vista no le engaña, ya está en su patria, en España... va á abrazar á sus hermanos.

Y se olvidan los dolores de los fatigosos días, y espontáneas alegrías van borrando sinsabores, son más gratos los olores de los montes y praderas, son las aves más parlteras, goza el pecho de más calma y elevadas son del alma las horas que huyen ligeras.

Bendice viajero al hado que pocas veces concilia amor, riqueza y familia, todo al regreso aumentado.... Si perdiste á un ser amado conmige ven á llorar, nadie te puede brindar el regocijo que yo.... ¡sólo á un triste conselé á otro triste consolar!

GASPAR FISAC.

Dainiel, Abril—89—

BIBLIOGRAFÍA.

El Estudiante; tal es el título de la preciosa novela de costumbres escolares, original de José Fraguas, precedida de un prólogo de Alejandro Noya. La obra está dedicada á los estudiantes, empezando por el neviado siguiendo las diversas peripecias de la dentada vida de la juventud termina con siguientes líneas, á cuyo conocimiento lector desea con avidéz llegar atraída amabilidad de la lectura:

«Ahora yo, en los ratos que ni gir los trabajos en los campos, ni frecuento la tertulia maldigo de mi conducta, he protesta contra la vida de t cual yo, se hallan en las como estudian, y estafan dinero. Y como para ello la pública, he escrito esta de novela, de la que no esp sa, que la de que sea tanida espejo, á cambio de la que e sido su confección redimién tativa existencia de este pue

La obra se halla de venta en Madrid en casa de su editor D Juan Muñoz Sánchez, Fúcar, 3, al precio de 3 pesetas.

Boletín religioso

El domingo habrá procesión de Minerva en las dos parroquias, después de la misa mayor.

Prepárase en Valencia una peregrinación á la Palestina.

Los peregrinos saldrán de aquella ciudad á mediados de Abril próximo en un buque fletado por la casa García Thompson, de Barcelona, haciendo escala en diferentes puertos de la Turquía asiática, tocando además en Civita Vecchia, desde donde se dirigirán á Roma.

En esta peregrinación figurarán personas muy conocidas en la buena sociedad valenciana.

El cardenal arzobispo de Zaragoza ha publicado una carta pastoral, encareciendo la importancia y necesidad de la «Obra de propagación de la fe» por la «Asociación de oraciones y limosnas», con que pueden contribuir todos los católicos al ejercicio de las misiones.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Aiguaviva (Lérida).

Los ladrones penetraron por el tejado y con una reja de labrar fracturaron tres puertas para llegar á la sacristía, de la que se llevaron un reloj de pared, dos amitos de tela y el dinero que había en el cepillo en que se recogen las limosnas para el Santo Padre.

El reloj y los amitos han sido encontrados en un bosque del término de Vilablareix.

Hay sospechas de que el autor del hecho sea un mallorquin que en la tarde del mismo día amenazó de muerte á una joven del indicado pueblo, no pudiendo realizar su criminal amenaza por haber sido desarmado por dos convecinos.

CHARADA.

Prima repetida, Dios, segunda y tercera en tejidos y si el todo está en el agua bien claro, lector, lo digo.

FUGA DE VOCALES.

C. nd. m. r. . m. n. ñ.
q. . s. v. . d. r. m. r.
p. r. v. l. r. s. s. f.
q. . s. r. v. v. r.

R. F.

LA COMPAÑIA COLONIAL
HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS
Medalla de oro, por sus Chocolates.
Medalla de oro, por sus Cafés
Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal: Montero, 8.
MADRID.

ANUNCIO.

Tisis En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PELLEAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

Impotencia No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrara el enfermo el especifico remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

Dolor de estómago Cuando el enfermo sienta astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PELLEAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

Enfermedades secretas Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PELLEAS PURGATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimiento, espermatorrea y hemorragias, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplea con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

Herpes Los **GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

Rumatismo Muscular y articular, local ó generalizado, se **ANTIRUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** se envían a todas partes Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán a vuelta de correo. Consultas medicas por correspondencia y personal y **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad Dirigir los pedidos **M. Peregrina, GABINETE WALKER, Carmen, 20, principal, Madrid.**

FRANCISCO BLANCO
Comercio, 16, Daimiel.

CORBATAS.

Acabamos de recibir el surtido para la presente temporada, formas elegantes y precios económicos; es en la mejor forma que podemos ofrecerlas a nuestra clientela.

Cuellos y Puños última novedad.
Paraguas de seda con bonitos puños
y todos los demás artículos gran surtido.

CHOCOLATES.

Da nuestra clientela el exquisito que tanta aceptación ha tenido. Sigue una gran partida de cacao y azúcar en condiciones permitiendo mejorar notablemente la clase y a fin de que se vea la superioridad de los mismos, desde hoy al 31 de mayo los vendemos son los siguientes:

—Elegantes cajas con 6 libras, todas con la misma clase de cajas, á 10 pesetas.
—El mejor y más barato conocido hasta el

MODERNA
PAROTO
Daimiel.

co que acaba de establecerse, pudiendo hacer cosas como en el lavado y usarlas; defectos que a que los precios sean su-

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIRRÉPTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y REGONETITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el **UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Díez, acudiendo á las copiosas manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultó que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que sea la más poderosa purgante y la única que contiene carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de LA MARGARITA **debida cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la preparación y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, venteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tocos, reñoles y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y señalamientos. En el último año más de dos millones de papeles

Sellos de Cautchouc.

Estuches de 4 usos; lápiz pluma, sello y lacre, 4 pesetas.
Id. revólver, 3 pesetas.
Id. imitación reloj pequeño de bolsillo 4 pesetas 50 céntimos.
Id. grandes. 6 pesetas.
Automáticos de bolsillo, pequeños, 5 pesetas.
Id. id. grandes 7 pesetas.
Sellos con su puño en cajas con almohadilla y frasquito de tinta, á precios convencionales.
Medallones, sello, para cadenas de reloj de 4 á 7 pesetas.
Sellos fechadores, para comercio, oficinas, etc. á 17'90.
Se admiten encargos en comisión en esta imprenta, y se sirven á los pocos días.

RELOJERIA
DE
Domingo A. Cantisani.

Gran surtido en relojes de bolsillo, pared y sobremesa.
Prontitud, economía y perfección en toda clase de composuras por difíciles que sean.

5, Trinidad, 5.

IMPRENTA
DE
FRANCISCO ESPADAS.

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUP.
DAIMIEL.

Se acaba de recibir, en este acreditado establecimiento, un completo y variado surtido en

ALMANAQUES AMERICANOS
PARA 1890

desde 40 céntimos á 5 pesetas, colocados en bonitos y artísticos cromos, habiendo sido adquiridos en tales condiciones de economía, que nadie podrá darlos á los precios que en esta casa, por haber encargado una gran tirada exclusivamente para esta imprenta.

También se recibirán dentro de breves días nuevos tipos de adorno y otros materiales de gran novedad, con los cuales podrán hacerse toda clase de trabajos tipográficos, con la perfección y economía que en las mejores imprentas de la provincia.